Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE
SECRETARIA JURIDICA

ACTA DE CIERRE
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 081-PRADERA-2022
"MINIMA CUANTIA"

OBJETO: ADQUISICION DE (03) TRES CCTV PARA EL COMANDO ESTACION DE POLICIA PRADERA VALLE

En el Despacho de la Alcaldía Municipal de Pradera, siendo las 6:00 pm del 26 de diciembre de 2022; el doctor CLAUDIA BEATRIZ LUCUMI HURTADO en su calidad de Secretario Educación Municipal de Pradera Valle, procede al cierre de la convocatoria pública y a la apertura de las ofertas presentadas.

Se deja constancia que durante el término de recepción de ofertas, fue radicada en la plataforma SECOP II la propuesta presentada por el siguiente oferente:

OFERENTE	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION
GRUPO EMPRESARIAL FALCO ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1, representada legalmente por OSCAR JULIAN MARIN identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca.	26 diciembre de 2022	9:43 am
VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3	26 de diciembre de 2022	4:06 pm

No siendo más el objeto de la presente diligencia, se cierra y se firma la respectiva acta por quien en ella intervino.

CLAUDIA BEATRIZ LUCUMI HURTADO
Secretario Gobierno Municipal.

Reviso y aprobó: Claudia Beatriz Lucumi Hurtado – Secretaria Gobierno Municipal.

Powered by CamScanner

Municipio de Pradera

Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE
SECRETARIA JURIDICA

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 081-PRADERA-2022
"MINIMA CUANTIA"

OBJETO: ADQUISICION DE (03) TRES CCTV PARA EL COMANDO ESTACION DE POLICIA PRADERA VALLE

En el Despacho de la Alcaldía Municipal de Pradera, siendo las 6:10 a.m. del 26 de diciembre de 2022; el doctor CLAUDIA BEATRIZ LUCUMI HURTADO en su calidad de Secretario Gobierno Municipal de Pradera Valle, procede a la apertura de las ofertas presentadas en la plataforma SECOP II

Se procede a la apertura del sobre de la oferta presentada en SECOP II, constatándose lo siguiente:

No. DEL PROCESO 074 PRADERA 2022	NOMBRE DEL PROPONENTE	ARCHIVOS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
	OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1	17	$13.200.000
	VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3	17	$14.000.000

No siendo más el objeto de la presente diligencia, se cierra y se firma la respectiva acta por quien en ella intervino.

CLAUDIA BEATRIZ LUCUMI HURTADO
Secretaria Gobierno Municipal.

Reviso y aprobó: Claudia Beatriz Lucumi Hurtado – Secretaria Gobierno Municipal.

Powered by CamScanner

Municipio de Pradera

Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE
SECRETARIA JURIDICA

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA Nº 081–PRADERA-2022
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

OBJETO: ADQUISICION DE (03) TRES CCTV PARA EL COMANDO ESTACION DE POLICIA PRADERA VALLE

Valor del proyecto: **CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($14.000. 000.oo)**

Oferentes: De conformidad con el acta de cierre y apertura de propuestas se presentaron las siguientes ofertas:

EVALUACION

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y la Invitación Pública No.081-PRADERA-2022, se procede a evaluar el criterio "Menor Precio", siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo:

No. DEL PROCESO 074 PRADERA 2022	NOMBRE DEL PROPONENTE	ARCHIVOS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
	OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1	16	$13.200.000
	VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3	17	$14.000.000

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos y de experiencia para el oferente ubicado en la primera posición según el orden de la entrega de la oferta:

Propuesta presentada por: OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1

Documentos jurídicos:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

Municipio de Pradera

Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE
SECRETARIA JURIDICA

		CUMPLE	
Carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por el proponente o representante legal- (formulario Nº 1).	x		Aporta la carta de presentación suscrita por OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1
Carta de conformación de Consorcio o Unión Temporal (formulario Nº 2 y 3)	---------	--------	N/A
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del oferente y/o del Representante legal.	X		Aporta copia de la cedula de ciudadanía del representante legal señor OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1
Certificado de existencia y Representación Legal	X		Aporta certificado de existencia y representación legal de OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1
Autorizar para contratar	-----	----	N/A
Registro Único Tributario	X		aporta OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1
Certificado de Boletín de Responsabilidad Fiscal	x		Aporta boletín de responsabilidad fiscal del. OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1
Certificado de antecedentes Disciplinarios	x		aporta antecedentes disciplinarios de OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1
Antecedentes Judiciales	x		Aporta antecedentes judiciales

Powered by CamScanner

			OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1.
Certificado de antecedentes de medidas correctivas	x		Aporta antecedentes de medidas correctivas de OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1
Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	x		Aporta certificado de cumplimiento de seguridad social por parte de OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1
Certificación bancaria (solo contratista)	x		aporta la certificación bancaria de OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1
Hoja de vida formato de la Función publica	x		Aporta hoja de vida de persona jurídica a nombre de. OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1

HABILITADO _____xxx_____NO HABILITADO _____

EXPERINCIA PROBABLE

	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia Probable: Acreditar como mínimo ocho (08) años de experiencia relacionada con la actividad del presente estudio con entidades públicas y/o privadas.	x	

HABILITADO _____xx_____ NO HABILITADO _____

Powered by CamScanner

EXPERINCIA ESPECÍFICA

	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia especifica: acreditar mínimo tres (3) contratos con entidades públicas y/o privadas con objeto similares al objeto contractual	x	

HABILITADO ____xx_____NO HABILITADO _____

3. Propuesta Económica: formulario Nº 4, para el análisis del criterio de evaluación.

CUMPLE	NO CUMPLE
	x

Se rechaza la oferta del oferente OSCAR JULIAN MARIN, identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.599 de Miranda Cauca, representante legal del GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S NIT: 901358960-1, toda vez porque no presento el formulario No 4 y de conformidad a la invitación No 081 Pradera 2022, en su ítem 17 RECHAZO DE LA PROPUESTA - Cuando no se presente la propuesta (Formulario 4) o la misma no sea debidamente suscrita y firmada por el proponente o su representante legal, por lo tanto se rechaza la propuesta y no cumple

4. Aspectos técnicos: anexo 5

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos y de experiencia para el oferente ubicado en la segunda posición según el orden de la entrega de la oferta:

VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por el proponente o	x		Aporta la carta de presentación suscrita por VIVIANA PATRICIA CORTES

Powered by CamScanner

representante legal- (formulario Nº 1).			ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3
Carta de conformación de Consorcio o Unión Temporal (formulario Nº 2 y 3)	----------	---------	N/A
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del oferente y/o del Representante legal.	X		Aporta copia de la cedula de ciudadanía del representante legal señor VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3
Certificado de existencia y Representación Legal	X		Aporta certificado de existencia y representación legal de VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3
Autorizar para contratar	-----	----	N/A
Registro Único Tributario	X		aporta VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3
Certificado de Boletín de Responsabilidad Fiscal	x		aporta boletín de responsabilidad fiscal del. VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3
Certificado de antecedentes Disciplinarios	x		aporta antecedentes disciplinarios de OSCAR VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la

Powered by CamScanner

			compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3
Antecedentes Judiciales	x		aporta antecedentes judiciales VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3
Certificado de antecedentes de medidas correctivas	x		aporta antecedentes de medidas correctivas de VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3
Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	x		aporta certificado de cumplimiento de seguridad social por parte de VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3
Certificación bancaria (solo contratista)	x		aporta la certificación bancaria de VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3
Hoja de vida formato de la Función publica	x		aporta hoja de vida de persona jurídica a nombre de. VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3

HABILITADO _____xxx_____NO HABILITADO _____

EXPERINCIA GENERAL

Powered by CamScanner

	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia Probable: Acreditar como mínimo ocho (08) años de experiencia relacionada con la actividad del presente estudio con entidades públicas y/o privadas.	x	

HABILITADO _____ NO HABILITADO ___xx_____

EXPERINCIA ESPECÍFICA

	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia específica: acreditar mínimo tres (3) contratos con entidades públicas y/o privadas con objeto similares al objeto contractual.	x	

HABILITADO _____xx_____ NO HABILITADO _____

3. Propuesta Económica: formulario Nº 4, para el análisis del criterio de evaluación.

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

4. Aspectos técnicos: anexo 5

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

RESULTADO DE LA EVALUACION:

Por lo anterior se sugiere en primer orden de elegibilidad la oferta presentada por el oferente VIVIANA PATRICIA CORTES ZORRILLA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 31.306.377 expedida en Cali, actuando en calidad de representante legal de la compañía INNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: NIT: 900260915-3, Por un valor de **CATORCE MILLONES DE PESOS** MCTE **($ 14.000.000.oo),** toda vez que cumple con todos los requisitos exigidos por el Municipio de Pradera y el valor de su oferta no supera el presupuesto oficial estimado para la presente contratación.

No siendo más el objeto de la presente, se firma por quienes en ella han intervenido hoy a los 27 días del mes de diciembre de 2022.

MAIER JANER RUIZ SANCHEZ
Secretario Jurídico.

CLAUDIA BEATRIZ LUCUMI HURTADO
Secretario Gobierno Municipal.

Powered by CamScanner